

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-6-2382990

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

31-07-2017 15:36:39

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-663-SE17

SEÑOR (ES) :	CLAUDIO ALEXI ORTEGA MARTINEZ	A Sr (a) :	Claudio Alexi Ortega Martinez
DIRECCIÓN :	la higuera s/n Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56)(73) 622129
RUT :	11.111.675-k	FAX :	()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REPARACION RED BAJA TENSION, MEMO N 422 OBRAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-6-2382990	adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39111603	Alumbrado público	1 Unidad	REPARACION RED BAJA TENSION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE BOMBERO VENEGAS ENTRE CALLE PEREZ Y CORONEL WOOD		240.000,00	0,00	0,00	240.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	240.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	240.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	240.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REPARACION RED BAJA TENSION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE BOMBERO VENEGAS ENTRE CALLE PEREZ Y CORONEL WOOD, SEGUN MEMO N 422 DE OBRAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile
- Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>